

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°107 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO PERÍODO 2021-2024

07.06.2024

En San José de Maipo, siendo las 10:03 horas del día viernes 07 de junio 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°107 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Alejandro Hormazábal, Concejal y Presidente (S) del Honorable Concejo Municipal de San José de Maipo.

El Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, se encuentra ausente por asistir a Encuentro Nacional de Gobernanza Turística, en la Ciudad de Valdivia.

Asisten los Concejales Sres. Mario Fernández Romero; Luis Vargas Sandoval; Diego Trincado Herrera; Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

- A.- Aprobación de Actas Ordinarias №104; №105 y №106.
- B.- Cuentas del Sr. Alcalde.
- C.-Hora de Varios.
- D.- Temas a tratar:
- 1.- Aprobación del Honorable Concejo Municipal, para asumir los costos hídricos y electrónicos durante la implementación y su posterior mantención, del Programa de Transferencia: "Forestación Bosques de Bolsillo Cod. IDI 40049634" del Gobierno Regional de la Región Metropolitana de Santiago. Expone: la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad.
- 2-. Aprobación de Costos de Operación y Mantención, Proyecto de Adquisición de Bacheadoras para diversas Comunas de la Región Metropolitana, código BIP 40063799-0. Monto Total Anual Comprometido: \$ 61.785.737.-

- 3-. Aprobación de Costos de Operación y Mantención, Proyecto de Adquisición de Reposición Ambulancia para atención Primaria de Salud Diversas comunas RM, código BIP 40064121-0. Monto Total Anual Comprometido: \$ 24.289.436.-
- 4-. Aprobación Convenio Mandato Resolución Exenta N°294 Suscrito Entre El Gobierno Regional Metropolitano Y La Municipalidad De San José De Maipo, Código BIP 30094962-0 Proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Estadio Municipal, Comuna de San José de Maipo código BIP 30094962-0". El monto del Proyecto aprobado en la nueva resolución es por el total de M\$ (millones de pesos) 9.007.178.
- 5-. Presentación PLADECO 2023 -2027. Expone Mapocho Consultores y Secretaria Comunal de Planificación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Presidente (S) Alejandro Hormazábal: Comienza la sesión, informando de la ausencia del Sr. Alcalde, por cuanto, asistió al Encuentro Nacional de Gobernanza Turística junto a la Directora de DIDECO e indica que en su subrogancia estará Don Adrián Torres, Administrador Municipal.

Continúa con el punto A.- de la tabla:

Aprobación Acta ordinaria N°104

Se aprueba con una abstención del concejal Vargas, por no encontrarse presente en la sesión.

Aprobación Acta N°105

Se aprueba con una abstención por parte de la concejala Iracabal, por no encontrarse presente en la sesión.

Aprobación Acta N°106

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Felicitan a la secretaria de actas de la SECREMU, por la calidad de las actas y por el hecho inédito de llevarlas al día.

B.- Cuentas del alcalde:

Presidente (S): Da paso las cuentas del alcalde, leídas por el Alcalde (S) Don Adrián Torres.

Alcalde (S) Don Adrián Torres:

- Presentación del Plan De Acción Ante Comité de SEREMIS ZOIT. Asisten la Delegada Presidencial Provincia Cordillera, representante Delegación Presidencial Provincia del Maipo, Alcaldes De Pirque e Isla De Maipo, y Comité de SEREMIS MOP, Agricultura, Salud, SEREMI de Medio Ambiente. Directores Regionales De Servicios, Concejal Franco Manzano, Equipo Municipal, Directora SECPLA Y DIDECO, Turismo y Alcalde. Temas abordados: presentación del plan de acción ante las autoridades. Este es u hito importante ya que se postularon tres ZOIT a nivel nacional, incluyendo a la comuna de San José De Maipo, el cual fue aprobada por unanimidad.
- Reunión protocolar con nuevo Director SENCE Metropolitano, asisten Director SENCE Metropolitano, Directora de Dideco Municipal, Encargada OMIL y Alcalde. Reunión de carácter protocolar para presentación del señor Alejandro Fernández Araya, nuevo Director del SENCE Metropolitano.

- Cuenta Pública Ministerio De Vivienda Y Urbanismo, asisten Ministro de Vivienda, señor Carlos Montes, autoridades de gobierno e invitados especiales, dirigentes, Directora DIDECO, Encargado de Vivienda, Gabinete y Alcalde. Invitación del Ministro De Vivienda a nuestro Alcalde para participar en Cuenta Pública 2024. También, se dan a conocer proyectos en materia de política habitacional para los próximos años.
- Reunión con Ministro de Obras Públicas para analizar informe técnico del Túnel El Tinoco, asisten SEREMI MOP, Delegada Presidencial y Equipo De Emergencia, Gestión De Riesgo Delegación Y Municipal, Directora SECPLA y Alcalde. Reunión para realizar una evaluación de las medidas a seguir tras el informe técnico realizado en el sector del Túnel El Tinoco por SERNAGEOMÍN.
- Mesa deSeguridad Sector Lagunillas, por inicio de Temporada De Invierno. Asisten Delegación presidencial provincia cordillera; MOP; Alcalde (S); Director de Seguridad e Inspección de laMunicipalidad de San José de Maipo; Encargado de Emergencias; Carabineros De Chile; Presidente Club Andino De Chile; Encargado de Deportes e Inspectores Municipales de San José De Maipo. Reunión técnica en el Centro De Esquí Lagunillas, para unir a todas las autoridades correspondientes y entidades asociadas al deporte blanco, para abordar la alta concurrencia de visitantes los fines de semana a nuestra comuna y sectores de riesgo en zonas altas del territorio.
- Reunión con Aguas Andinas, viernes 31 de mayo. Asisten alcalde, concejales Alejandro Hormazábal, Carmen Iracabal, Diego Trincado, Franco Manzano, Luis Vargas, Mario Fernández, Directora SECPLA, Directora Jurídico, Encargado de Vivienda y Gerencia Encargada De Clientes Aguas Andinas.
 - Reunión solicitada para tratar temas pendientes del proyecto BIP-30082555-0 denominado Ampliación De Red Agua Potable y Alcantarillado, Comuna San José De Maipo del año 2015. En esta reunión se manifestó la necesidad de solucionar el paso de servidumbre de la familia Ramírez Figueroa para dar término al proyecto de viviendas sociales, Horizonte sin Límites 1 y 2, para lo cual se requiere dar solución a seis viviendas, de la familia señalada, que hasta el día de hoy no han podido ser conectadas a la red APA, por cuanto hay que financiar dichas obras, para lo que la empresa entregó una cotización al municipio por 137 millones de pesos. Se nos presenta un convenio firmado en octubre de 2020 con aprobación unánime del concejo anterior, precisamente para el proyecto APA.

La empresa Aguas Andinas nos dice que ellos están haciendo valer el convenio que indica que la Municipalidad debe hacerse cargo de financiar las obras y entregar la servidumbre necesaria a título gratuito. El municipio, con los recursos del royalty minero estaría en condiciones de llegar a un acuerdo con la empresa Concrecasa, quienes están construyendo las viviendas. El municipio entiende que es una cantidad de recursos muy importantes, pero se deben hacer los esfuerzos por el bien de los vecinos y así evitar que pase lo que ocurrió en Quebradas Del Maipo de la localidad de San Gabriel.

Presidente (S) ofrece la palabra...

Concejal Vargas: Indica que la reunión con Aguas Andinas, no fue grata, ya que ellos no están llanos a ningún arreglo positivo, sino que es pago o pago.

Concejal Manzano: Quiere saber si se ha pensado en alguna solución para planteársela a los vecinos.

Alcalde (S) Don Adrián Torres: Se reunirán el lunes con el equipo para buscar alguna solución y presentársela a este concejo.

C.- Hora de Varios

Concejal Vargas: Saluda a los presentes de la sala y a quienes nos siguen a través de las transmisiones. Tiene 3 puntos importantes:

El primero, la semana pasada fallecieron 2 funcionarios municipales de larga data. Quiere manifestar su más sentido pésame a las familias de la Sra. Sonia Ávila, considera que, en su paso como concejala, buscaba el bienestar para la comuna, tal como lo hacemos todos.

También entrega sus condolencias a la familia de su gran amigo Miguel Rojas, recuerda las palabras de su hijo. El tenía la mejor voluntad, siempre estaba dispuesto a colaborar, fue una persona muy grata, un excelente funcionario. También quiere reflexionar en cuanto a la jubilación, a buscar formas para no sea un trámite tan largo, pues la idea es poder disfrutar los últimos años de vida y no se los lleve un trabajo sacrificado.

En cuanto a Aguas Andinas, junto con el equipo municipal y el concejo en pleno asistieron a una reunión, para intentar resolver el problema de del término de las obras del conjunto habitacional Horizonte Sin Límites. estamos de hablando de 254 casas, pero la insensibilidad de Aguas Andinas dice sí, pero pongan 137 millones de pesos en la mesa, para realizar obras suplementarias, lo que nos lleva a pensar que la empresa privada, no tienen ninguna sensibilidad, que esta empresa privada, no vienen a hacer aportes, sino a usufrutuar de los bienes de este pueblo. Es por esto que cree que se debe generar un proyecto de inversión; generar fondos para resolver este problema a la brevedad, es justo y necesario que lo hagamos en esta dirección, resolviéndoles el problema a 254 familias, no busca culpables. Aquí es fundamental que los funcionarios pongan el mayor de los esfuerzos, los equipos técnicos están llamados a resolver este desafío.

Se refiere al camping municipal, ya que salió en un medio de comunicación, que la arrendataria demando al municipio por incumplimiento. Señala que a él se le consulto su opinión al respecto a lo que respondió que cualquier persona que vea vulnerado sus derechos, tiene la posibilidad de presentar recursos, pero eso no significa que de antemano los tribunales le den la razón. Encontró en las mismas actas, respecto a la modificación que se hizo del convenio APA 2020, donde también el municipio se encontraba demandado y se pedía al concejo de la época, llegar a una conciliación, lo que demuestra que esto no es de ahora, sino que hay un ánimo político de desprestigiar esta gestión ya que si antes había conciliaciones y demandas y nunca se ventiló como ahora y hoy día aparece. Cree que lo que se debe hacer es tomar esto con mucha responsabilidad y verlo con el deber de solucionarlo. Termina diciendo que estos dos temas se deben abordar con mucha responsabilidad ya que tienen mucho de historia, mucho de presente y mucho de futuro, tal como la historia del APA, lo cual debe ser resuelto para resolver la vida de las personas de la Canchilla. El tema del camping, debe ser resuelto en función de desarrollo de la comuna, ya que no se pueden tener los bienes municipales capturados, por quienes se sienten con el derecho y el privilegio de mantenerlos en su poder para siempre.

Concejal Fernández: Saluda a sus colegas, a todos los presentes en la sala y a quienes siguen la transmisión.

En su primer punto, adhiere a las condolencias a las familias de Miguel Rojas y también de la señora Sonia Ávila, que además era su vecina. Pide excusas, ya que se tomó la palabra, a nombre del concejo municipal, en la ceremonia de despedida de la señora Sonia.

Se refiere a la solicitud de un vecino, reclamó por ruidos molestos reiterados, de un centro nocturno. Solicita al departamento correspondiente que haga la investigación necesaria, el reclamo fue ingresado el 3 de junio en la OIRS.

También, se quiere referir a la reunión con Aguas Andinas, ya que para el también fue molesto escuchar que lo que ellos quieren es solo dinero, para nada alguna acción social para nuestros vecinos. Qué pasaría si nosotros les prohibiéramos usar nuestras aguas, en cambio ellos solo quieren pesos... solicita que nuestro municipio haga todo lo necesario para solucionar el problema de las familias de Horizonte Sin Límites, además de las familias de la Población Victoria. El municipio debe hacerse cargo y solucionarlo.

Concejal Manzano: Saluda a los presentes en la sala y a quienes siguen la transmisión online.

En primer lugar, con respecto a Aguas Andinas, lamenta que la empresa no asuma la responsabilidad social empresarial que se sienta siempre que queda al debe, pero también quiere ser justo y reconoce que la empresa ha apoyado algunos proyectos como el APA, el cual diseñó y nos ahorró mucho tiempo de tramitación, para así la municipalidad pudiera postular a la ejecución del proyecto. Así como también diseñaron la red de alcantarillado para Las Vertientes, del que no entiende por qué aún el municipio no lo postula.

Se pregunta qué pasará si no se soluciona este problema, en la Canchilla, ya que no solo afecta a las 248 familias de horizonte sin límite, sino que a las 1300 familias que se vieron beneficiadas con la construcción del APA, por lo tanto, cree que se debe actuar rápido y buscar ya una solución, pues esa es nuestra competencia. Cree que es necesario dar una pronta solución a los vecinos que tienen esta problemática, de la manera que corresponde, con una empresa que este certificada y rápido.

En cuanto al camping, nosotros ganamos un juicio y no entiende por qué esta administración se lo volvió a arrendar a la misma persona que hoy nos demanda.

En cuanto a los sistemas frontales que llegarán a nuestra comuna los próximos días, en dónde por carácter preventivo cree, que se debe ver el tema del suministro de agua potable de las familias que captan el suministro de esteros superficiales como el caso de Santa María Del Estero, Alfalfal o Maitenes, cree que se debe tener en cuenta las familias que siempre se quedan sin agua. Ya es tiempo de buscar soluciones definitivas, para que el suministro no dependa exclusivamente de la captación superficial, entiende que las soluciones definitivas deben ser a largo plazo, pero podemos jugar al menos un rol fundamental para prevenir y evitar las emergencias climáticas, en una conversación con el Encargado de la Unidad Riesgos de Desastres, don Felipe Acevedo. Quiere tomar su idea la cuál sería conformar una mesa de trabajo preventiva en eventos futuros, principalmente con Santa María del Estero y las organizaciones que influyen en el ciclo de la potabilización del agua para el sector, como los canalistas y las juntas de vecinos, para así evitar que el suministro básico se vea interrumpido por más del tiempo necesario y tener que destinar recursos municipales, postergando al resto de las familias que lo necesitan día a día.

Estuvo en el sector del arenal por acumulación de basura. Se está formando un micro basural entre el enrocado que hizo la DOH y el sector del Arenal, le enviaron imágenes, le preocupa y pide al administrador que solicite a inspección una fiscalización y se tomen las acciones correspondientes contra quien corresponda.

En cuanto a los virus respiratorios, hace un llamado a los grupos de riesgo, ya que debemos avanzar más rápido en la vacunación en nuestra comuna. Con respecto al resto del país, también hace el llamado a nuestras postas para que abarquemos la mayor cantidad de vacunación posible, pues siempre hemos estado por sobre el 100 %, invita a usar mascarilla en los centros de salud.

En cuanto a la ambulancia, quiere a través del administrador, revisar el lugar donde se guarda, pues la ha visto en El Manzano.

En cuanto a la Corporación, quiere que se transparente por escrito, cuál es la modificación presupuestaria que anunció el Secretario General el 29 de abril. Tiene una seguidilla de correos con el alcalde, donde el da la instrucción de responder, pero aún no hay respuesta, con lo que puede asumir que todo lo que ofrecía la Corporación, era mentira. O lo que significa que hay falta de liderazgo ya que ellos no responden o simplemente se está ocultando información, sobre todo cuando en reiteradas ocasiones se ha solicitado que se transparente la deuda y para ellos la respuesta es mostrarnos un valor nominal de la deuda que no pueden hacer el cálculo de los intereses y las multas. Por esto tiene en sus manos el Oficio Nº 9805 que remite la Superintendencia De Pensiones, de acuerdo a la solicitud de información que realizó, Respecto a cuál es la deuda por concepto de AFP, y le hacen entrega inmediata de un Excel que indica el monto adeudado, el interés y la multa asociada, y destaca que en algunos montos el interés llega a ser superior al monto adeudado, esto es solo AFP, sin contar los descuentos a terceros, con lo que tenemos una deuda de más 1500 millones

hasta el 30 de abril del 2024, y le cuesta entender que esta institución que alberga la deuda de estas obligaciones laborales no tenga idea de lo que debe pagar de manera actualizada o incluso para proyectarla en el futuro.

Considera que en el anexo que debe tener el informe trimestral de ejecución presupuestaria, que es donde la Corporación debería explicar cuánto es la deuda, cómo está el pago de las cotizaciones de los trabajadores, solo mandan un informe ejecutivo donde no dicen nada. Incluso eso viene siendo la instrucción de Contraloría, ya que el control interno de la Corporación debe informar a estos concejales, cuál es la situación financiera, y cuál es el estado de pago de las cotizaciones de los trabajadores de los servicios traspasados. Lamentablemente a estas alturas ya no aprendieron y lamenta que sea así.

Presidente (S): Ofrece la palabra...

Alcalde (S): Pide al Director DEO que dé respuesta con respecto a Santa María del Estero, por el sistema frontal pronosticado.

Director DEO: Señala que le informan de la APR Sta.María Del Estero, que ellos van a levantar las mangueras de captación de agua. Él les informó que estos temas se deben trabajar y no por un pronóstico de lluvias ellos van a reaccionar así, además para futuras emergencias, sobre todo para Santa María del Estero se deberá proceder como indica el protocolo, es decir 50 litros por persona, por lo tanto, el APR debe ser una organización autónoma, que le provea el servicio a sus socios. Ellos deben planificar y juntar agua, como todos, ya que, si es una precipitación normal, no deben tomar esas acciones. Aplaude que tomen precauciones, pero son los organismos técnicos los que toman las decisiones y nos deben informar a nosotros como proceder. Reitera que con la APR Sta. María del Estero, se procederá como el sistema lo indica, ya que no puede dejar de atender al resto de la comunidad

Concejal Manzano: Considera que está bien, ese es el debido proceso, pero cree que se debe coordinar con ellos para no atender emergencias por periodos muy largos.

Presidente (S): Ofrece la palabra...

Concejal Trincado: Saluda a los presentes en la sala y a quienes siguen las transmisiones en línea. Se suma a las condolencias expresadas por sus colegas. Envía un abrazo a las familias de esos funcionarios y agradece su legado, el mismo está conmemorando un año del fallecimiento de su abuela: Abrazos a todos aquellos que hoy nos cuidan.

En cuanto a Aguas Andinas, cree que se les debe vincular con Alto Maipo. Ambas empresas tuvieron 15 años, en que se pudo mejorar las condiciones de la red de agua potable de la comuna, de mitigaciones, pero la verdad es que nunca se tuvo una postura visionaria para enfrentarse a estas grandes empresas. Claro ejemplo es el convenio social de Alto Maipo, el cual nunca se peleó por ampliar el beneficio como correspondía. El mismo tema de El Cajón Elige, del cual empieza a escucharse el año 2016 y hasta la fecha de hoy, no se tiene claro ni el origen y el propósito de este programa. Tenemos una Municipalidad que necesita exigirle a las empresas, pero la verdad es que nunca se ha hecho y las medidas que se obtuvieron son realmente pobres, le parecen bien las posturas de sus colegas, pero si no hay un verdadero cambio esto seguirá siendo así. Hace una semana se realizó una comisión para evaluar el cajón elige, y quedaron con varios acuerdos, entre ellos, discutir las bases de este fondo. No basta solo con exigir que hay que cambiar la orientación y destino de los fondos, sino que hay que entender que el empresario solo busca lucro siempre tendrán la ventaja contra el aparato público, por lo tanto, solicita a los técnicos que están trabajando en este proyecto ser diligentes con el tema y que le den celeridad pues, son recursos que les puede ayudar bastante. Además, solicita que para las próximas comisiones se incorpore al equipo jurídico ya que si uno no tiene un buen argumento no puede ir a negociar, solo ir a pedir por favor.

También menciona que el administrador deja claro que se puede usar el fondo del royalty minero, pero le gustaría que se busquen otros financiamientos ya que el royalty debería usarse en otras cosas como por ejemplo en las carreras técnico profesional del liceo, como la implementación de mecánica o gastronomía.

Quiere felicitar a don Francisco Araya, Encargado de La Unidad de Discapacidad, pues tuvieron una grata conversación donde le explicó los esfuerzos y el trabajo que está haciendo esta unidad, han postulado a bastantes fondos, en total \$ 150 millones que están esperando a ver si se los adjudican, pero ya obtuvieron un fondo de \$ 25 millones, con el cual están trabajando para ver las medidas de mitigación con la empresa Etex Romeral, para implementar y mejorar esta unidad, que por el momento no está operativa ya que se está implementando. Reitera sus felicitaciones al equipo de esa unidad, e invita a seguir su ejemplo.

Pregunta al Director Alday por una solicitud que le hizo anteriormente. Quiere saber si existe la posibilidad que se le dé solución al estado de los postes mencionados, pero le gustaría poder coordinar para participar, en varios los postes y algunos están muy peligrosos en la ruta g25, quiere saber en qué estado está la solicitud.

Director DEO: Responde que el Alcalde ya le dio la autorización para que se reparen esos poste con la empresa Álvarez y Vega, y le solicitará que se coordine para que pueda participar en esta visita como la vez anterior.

Concejal Trincado: Agradece al director. Comenta que escuchó la cuenta pública del Presidente Boric, en la cual fuimos mencionados, habló de nosotros y del Predio Rio Colorado, una hermosa noticia. Solicita a la Directora SECPLA y al Administrador, que según la instrucción presidencial nos pongamos las pilas con este trabajo, y pedirle a la consultora que venga a exponer al concejo.

Directora SECPLA: Responde que ya fue gestionado.

Concejal Trincado: Cree que es un proyecto muy interesante, que se debe seguir trabajando fuertemente con respecto al Predio Rio Colorado.

Entiende que se reunieron con las personas de la Junaeb con respecto a las colaciones de los alumnos del Liceo y se lo consulta al Administrador.

Administrador Municipal: Responde que va a averiguar, pues no estuvo en la reunión.

Concejal Trincado: A un mes de la Cuenta Pública de Salud, entiende que se desvinculó a un médico y a una persona de la Posta Las Vertientes El motivo es porque supuestamente no hay dinero en el área de salud, pero le llama la atención que en la posta de San Gabriel se compró un refrigerador doble puerta y se está despidiendo al médico. Los vecinos lo han llamado bastante preocupados sobre todo porque no tienen acceso a las horas médicas en San Gabriel. Recuerda que la Directora de salud habló de unos médicos, los que en realidad no se han visto. Por ello, considera que sería bueno que viniera a presentar y transparentar esta información, ya que existen muchas dudas respecto a lo que ella expresó en la cuenta pública versus lo que se ve en la realidad de la comuna.

También quisiera solicitar al Secretario General de la Corporación, que se transparente cuál es el gasto que se está haciendo en las carreras técnico profesional, en base a la unidad de subvención escolar que reciben del Mineduc. Con esto quiere saber cuánto es el monto que está recibiendo para comprar insumos para los alumnos de gastronomía o herramientas para los alumnos de mecánica. Necesita esa información para dilucidar cómo se están administrando los recursos.

Quiere pedir al Director DOM que explique en que va el asunto de las rocas de San Gabriel, ya que entiende que llegaron informes favorables y la empresa sigue trabajando.

Director DOM: Responde que los informes son del geólogo. La comisión de áridos se reunió, pero hay un informe que no conoce y es de la DOH.

Concejal Trincado: Espera que los fiscalicen, pues no deben estar trabajando.

Administrador Municipal: Con respecto a lo último, también se solicitó el informe del geólogo y de SERNAGEOMIN.

Director DOM: Indica que todo depende del informe de Sernageomin.

Administrador Municipal: Señala que con ese informe se darán los permisos o se detiene todo.

Concejal Trincado: Solicita que se le envíen los informes a su correo.

Presidente (S): Ofrece la palabra...

Concejala Iracabal: Saluda a todas y todos los presentes en la sala y a quiénes siguen la transmisión. Quiere hacer una mención, tal como su colega Trincado, y felicitar a Francisco Araya, de la Oficina de la Discapacidad, por todos los avances que ha tenido, por presentación de proyectos y mejoras de infraestructuras. También una mención honrosa a la directora Yessica Olea, ya que ha facilitado todo para que esta unidad pueda presentar sus proyectos. Agradece a Francisco por informar a este cuerpo colegiado y decir que cuenta con el total apoyo de estos concejales.

Quiere tocar el tema de Aguas Andinas, ya que también lo mencionó el Administrador. Quiere dejar claro que está bastante decepcionada del resultado, ya que estaban todos los equipos técnicos municipales. Está decepcionada del comportamiento de la empresa, llegaron diciendo que no van a seguir ayudando a nuestra comuna ya que nos solucionaron el tema de los grifos, pero de manera despectiva y negativa, y el tono del equipo de gerencia de Aguas Andinas, fue muy despectivo. Nos miraron como gente de campo, siente que les da lo mismo, pero quiere que los vecinos sepan el tenor de esa reunión. Esta empresa, ni siquiera paga sus contribuciones en nuestra comuna, ellos no nos están haciendo un favor, pero primero hay hablar con quién corresponde y no con los mandos medios. Debemos hacerles ruido, iba con esperanza de al menos tener un acuerdo, pero no fue así. Deben conversarlo seriamente los concejales y el alcalde. La empresa debe dar soluciones, ya que el municipio está muy complicado financieramente. Debemos presionar, y no pensar inmediatamente en el uso de los recursos del royalty, que pueden ayudarnos con otros compromisos.

Solicita a través de este concejo, convocar a los dirigentes del Comité Horizonte Sin Límites 1 y 2, en vista que la empresa Aguas Andinas no permitió que ellos asistieran a la reunión, para transparentar lo ocurrido.

Administrador Municipal: Señala que se reunieron con las dirigentas, para explicarles esta reunión, se les señaló que la empresa a última hora las dejó fuera de la reunión. Además, comenta, que las dirigentes, están solicitando una reunión para ir ellas solas, reunión que está gestionando gabinete.

Concejala Iracabal: Cree que igual deben reunirse con las dirigentas ya que quien presidia ese día la reunión era un señor Eugenio, del que no recuerda el apellido, Gerente de Atención al Cliente y Satisfacción o algo así, da las gracias al administrador.

Concejal Hormazábal: Indica que, respecto al tema de Aguas Andinas, la voluntad está por parte de este concejo. Quiere expresar que ese día fueron con los equipos correspondiente, y la empresa tomo su postura referente a este tema, pero, en honor a la historia, ya que se está hablando de populismo, por lo que ha leído en un medio que se llama el cajón informa, hablan que el concejo municipal de la administración anterior, firmó un convenio en el 2020, pues bien, si no se hubiera firmado ese convenio no se estarían construyendo esas casas, por lo que cree que hay que hacer historia e informarse en vez de estar buscando culpables como ya se mencionó anteriormente, e insistir en culpar al convenio del 2020, es una desinformación.

Con respecto a la demanda del camping, lo que también sale en los medios y de lo cual todos tenemos nuestra postura, espera que se ganen los juicios, pero también entiende que esas personas tienen el derecho a demandar, cree que se debe tener confianza en el equipo jurídico que tiene el municipio. Esto no está perdido, sino que es una etapa, más allá de estar culpando a las diferentes administraciones, ya que la próxima administración deberá hacerse cargo de esta situación, aun así, necesitan hacerse cargo ahora ya que después el próximo concejo que venga deberá hacerse cargo de decisiones que se tomaron en esta administración. También comenta que los dineros del royalty, aún no tienen destinación, a pesar de que la página en nuestro cajoncito ya lo da por hecho, pero deja claro que este concejo no ha tomado ningún acuerdo sobre en qué se puede invertir.

Señala que el Encargado de la Oficina de la Discapacidad, Francisco Araya también se comunicó con él, y cree que invertir ahí también es una opción, ya que según lo conversado necesitan 20 millones para dejar operativa la unidad.

Respecto al royalty minero, cree que también se podría invertir en la luminaria, en la reparación de caminos, que es algo que aqueja a nuestros vecinos, y también el tema de la ayuda social ya que hay muchos vecinos que se acercan al Departamento Social a pedir mercadería, fármacos, vales de gas, leña, etc. por lo que es una decisión que ellos deben tomar. Se debe tener en claro que no solo se está perjudicando a la población Horizonte Sin Límite, sino que, a una población completa, cómo es la Victoria. Por lo tanto, deben conversarlo y tomar la mejor decisión, en conjunto con el alcalde ya que la idea es sacar esto adelante, y tal como lo dijeron sus colegas de la mano del equipo técnico municipal.

En otro punto, respecto al informe trimestral de ejecución presupuestaria, le llama la atención que en este informe no venga clara cuál es la deuda que hay en cuanto a las cotizaciones de la Corporación de Educación y Salud. Entiende que la Contraloría ya había hecho sus observaciones respecto al tema, pero seguimos en lo mismo, no tiene el monto de la deuda que se tiene hoy. Le hubiera gustado que el Director de Control estuviera presente Para que resolviera sus dudas.

También quiere saber si se le han transferido más recursos a la Corporación en este último tiempo, ya que en la última reunión que se sostuvo, estaba la sensación de que este concejo no quería transferir los recursos. Le gustaría que transparente este punto.

También solicitará al Director de Seguridad, con respecto a la mejora de las luminarias y el camino a la Población Algarrobito, ya que en una reunión que se sostuvo con el Departamento de Seguridad, se llegó al acuerdo de poner un portón para controlar el ingreso, ya que han ocurrido varios hechos delictuales en ese sector.

Administrador Municipal: Solicita al Director de Finanzas, explique lo que se ha transferido a la Corporación.

Director DAF: Señala que el alcalde instruyó el lunes 3 de este mes, generar traspaso de fondos por concepto de subvención a la Corporación, dos cuotas correspondientes a salud por \$ 21 millones por cuota, haciendo un total de \$ 41 millones. Además, se traspasó una cuota de educación por \$ 47 millones y fracción. Además, recuerda que la Corporación, en el mes de marzo pidió un anticipo por el mes de abril y mayo, por lo tanto, correspondió pasar la cuota de educación del mes de junio, y de salud se traspasaron los fondos de abril y mayo, por lo tanto, vamos prácticamente al día según los acuerdos.

Concejal Hormazábal: Le parece muy bien, así se transparenta el avance y el compromiso financiero que se adquirió como municipio y a lo que la aprobó este concejo.

En vista a que ahora está presente el Director de Control, solicita que explique el informe trimestral que les compartió, donde no se deja claro el monto respecto a la deuda previsional de los trabajadores de la Corporación.

Director Control: Explica que corresponde al primer trimestre del año. Recuerda que recién hace un par de semanas, se aprobó la primera modificación presupuestaria, que incorporaba en el presupuesto 2024 el saldo inicial de caja más los proyectos de arrastre y la deuda flotante. Sin esa información, no se podía desarrollar el informe trimestral, ya que eso genera la apertura del año Presupuestario. Como lo indica el informe, el primer trimestre la deuda flotante que estaba cancelada y como lo indica la norma.

También según la norma, se debe informar respecto al estado de cotizaciones previsionales, que tienen los servicios incorporados, en este caso la Corporación, en el informe de auditoría que generó la Corporación, recalcan que se debe hacer presente esta información y también indica que la organización por ser externa al municipio, debe garantizar que esa información llegue para ser incorporada en el informe. Explica que él no tiene acceso a la información contable o financiera de la Corporación, por lo tanto, debe atenerse a lo que esta le informe, y está claro que el valor nominal que en algún momento se identifica no está de acuerdo con transparentar la información para efecto de lo que es el informe trimestral. No tiene mayor detalle respecto a esta información, él se nutre de lo que los representantes de la Corporación le informan.

Concejal Hormazábal: Le parece bien escuchar su apreciación la que es muy parecida a la que tenían, por qué lo menciona en junio, es porque sabe que van a llegar con una modificación presupuestaria como fue el año pasado, por eso él concejo exige tener los montos, poder tomar una determinación y no existe un perjuicio a los sueldos o a las leyes sociales que corresponden a los trabajadores de la Corporación. Igualmente solicita la información de la deuda previsional, a pesar de que el Concejal Manzano lleva un monto cercano a lo que podría ser, pero sin certeza no se puede estar especulando.

Concejala Iracabal: Agradece la presencia del Director de Control, con respecto al tema del informe trimestral, quiere consultar por qué efectivamente no viene la claridad de la deuda en la Corporación, según lo que indica, se nutre con la información de la Corporación, pero él debe exigir la información necesaria.

Director Control: Responde que él es Control de la Municipalidad, que en la Corporación hay un Director de Control y de Finanzas. Efectivamente él no tiene acceso directo a la información, ellos son una entidad autónoma de derecho privado, por lo tanto, lo que debe representar en el informe es lo que lo que ellos efectivamente le detallen. Segundo respecto a la rendición de los dineros que ellos deben hacer, se traspasan dos tipos de fondos, uno que es la subvención municipal para educación y salud, Padem, Junji, y el convenio colectivo. Hay un segundo fondo que proviene del Servicio de Salud Metropolitano, es de paso llega y se traspasa inmediato. De esa información no cuenta con rendiciones, eso se entrega directamente al Servicio de Salud por parte de la Corporación. La exigencia que él puede hacer a la Corporación se basa, principalmente en los fondos transferidos por subvención municipal. De acuerdo a eso, establecieron plazos que fue hasta el 31 de diciembre del año pasado para mantener al día todos los fondos que teníamos sin rendición hasta esa fecha, cuestión que no se cumplió en la fecha acordada. Existe una resolución de parte de la contraloría, la resolución 30, e indica que él no puede entregar nuevos fondos y los anteriores no están rendidos, pero el mismo artículo indica que, al menos que tenga un impacto severo respecto de la operación del buen servicio. Por lo mismo, viendo que no tienen toda la rendición les dió plazo hasta enero a febrero de 2024, para rendir los fondos entregados hasta febrero del año 2022 y hasta abril del año de 2023, lo que efectivamente se cumplió. También se le hace presente al alcalde que tanto el Director DAF, como el Director Control no ejecutarán nuevos procesos presupuestarios o de traspaso mientras eso no ocurra, pero calzó justo con que la Corporación pidió un avance, y como estuvieron un período razonable sin pedir, y se pusieron al día con las rendiciones, se pudo hacer. Por lo tanto, hoy puede decir que están medianamente que las transferencias están rendidas en términos generales de lo que es exigible.

Concejala Iracabal: Quiere que, en pocas palabras para que todos entiendan, si están al día con las rendiciones en la Corporación, al día de hoy.

Director Control: Si, están al día hasta el año 2023.

Concejala Iracabal: ¿entonces es por eso que no sale claramente establecida la deuda en el informe trimestral?

Director Control: Responde que son deudas distintas ya que ellos rinden en razón a lo que gastan, y lo que han gastado, como él lo ha planteado muchas veces en este concejo, son los sueldos líquidos.

Concejala Iracabal: ¿entonces eso es lo que finalmente se rinde? Pero sabemos que, dentro de una remuneración, se hace un descuento de un dinero que no existe, por ende, dónde queda registrado ese dinero.

Director Control: eso queda solamente en la declaración.

Concejala Iracabal: Ya que para efecto de deuda el municipio, es responsable.

Director Control: Efectivamente.

Concejal Hormazábal: Respecto al tema de las redes sociales institucionales de este municipio, en varias actividades han dejado afuera a este concejo. Señala que hay un instructivo de la Contraloría que es bastante claro, respecto al año eleccionario, ya que está viendo una invitación a una duatlón, la cual firma como una invitación del alcalde Pérez, por lo

tanto, sugiere que si son fondos municipales, es del Alcalde Roberto Pérez y el Concejo Municipal, en año leccionario y hay un instructivo de Contraloría. Este tema lo debe tener claro la jurídico, y eso se debe respetar, señala también que ha habido actividades con funcionarios municipales a las cuales tampoco se les ha invitado, y cree que eso es importante ya que demuestra el interés de ellos por apoyar las actividades hechas con fondos municipales y fondos del estado.

Concejala Iracabal: No son para hacer campaña. Solicita que lo aclare la asesora jurídico.

Director Control: Aclara que las actividades públicas las debe firmar la municipalidad, alcalde y concejales.

Concejal Vargas: En cuanto al cajón elije, quiere recordar que ellos acordaron en comisión, postergar su participación en las actividades de este programa mientras no se tenga una reunión con la gerencia general, ya que estas empresas suelen enviar a personas que no tienen capacidad resolutiva. Ya tiene la carta, la sociabilizarán, en esta carta se explica que postergarán su participación hasta encontrar un punto de acuerdo con Aes Andes.

Administrador Municipal: Explica que con respecto a la carta es solo una propuesta, no es oficial la idea es que la lean para ver si quieren agregarle algo.

Concejal Hormazábal: agradece la carta y señala que la revisarán.

Receso.

D.- Temas a tratar:

Presidente (S): Da paso al punto 1:

1.- Aprobación del Honorable Concejo Municipal, para asumir los costos hídricos y electrónicos durante la implementación y su posterior mantención, del Programa de Transferencia: "Forestación Bosques de Bolsillo Cod. IDI 40049634" del Gobierno Regional de la Región Metropolitana de Santiago. Expone: la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad.

Solicita a la encargada de Medio Ambiente, Karina Cabello, que contextualice el tema.

Encargada de Medio Ambiente: Señala que este es un bosque de bolsillo de aproximadamente 207 metros cuadrados, que se hará en la escuela de San Gabriel, donde también se adquiere un compromiso de participación ciudadana para el cuidado. Se solicita la aprobación de este concejo pues se llevará a cabo en el mes de diciembre lo que sobrepasa a esta administración.

Presidente (S): somete a votación el punto 1: Aprobación del Honorable Concejo Municipal, para asumir los costos hídricos y electrónicos durante la implementación y su posterior mantención, del Programa de Transferencia: "Forestación Bosques de Bolsillo Cod. IDI 40049634" del Gobierno Regional de la Región Metropolitana de Santiago. Expone: la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Presidente (S): Da paso al siguiente punto de la tabla:

2.- Aprobación de Costos de Operación y Mantención, Proyecto de Adquisición de Bacheadoras para diversas Comunas de la Región Metropolitana, código BIP 40063799-0. Monto Total Anual Comprometido: \$ 61.785.737.-

Solicita a la Directora SECPLA dar contexto del punto.

Directora SECPLA: Explica que este es un proyecto circular 33 financiado por el GORE, y el monto tal es de \$61.785.737, es una bacheadora que viene en beneficio de la ruta de la comuna, para mantener las calles.

Concejala Iracabal: Cree que habría que agregar en este punto y los siguientes la palabra compromiso, si bien viene valorizado, estos proyectos exceden a esta administración.

Presidente (S): Entonces se agrega la palabra compromiso a los puntos. También consulta a la Directora, si se habla de la ruta g25, la cual es potestad de Vialidad, por lo tanto, quiere saber si será un trabajo en conjunto con la municipalidad y Vialidad, en virtud de que algunas calles interiores son de potestad del municipio.

Directora SECPLA: explica que las rutas principales, que son las carreteras son de potestad del MOP, y las interiores son de SERVIU. Esto es para mantener, pero no para hacer un trabajo definitivo.

Concejal Vargas: La bacheadora es una máquina para tapar los hoyos de las calles, para que la comunidad entienda que es esta máquina.

Presidente (S): Entonces se agrega la palabra compromiso, por lo que quedaría como aprobación y compromiso, somete a votación el punto

- 2.- Aprobación y compromiso de Costos de Operación y Mantención, *Proyecto de Adquisición de Bacheadoras para diversas Comunas de la Región Metropolitana, código BIP 40063799-0.* Monto Total Anual Comprometido: \$ 61.785.737.-
 - Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Presidente (S): Da paso al siguiente punto:

3-. Aprobación y compromiso de Costos de Operación y Mantención, Proyecto de Adquisición de Reposición Ambulancia para atención Primaria de Salud Diversas comunas RM, código BIP 40064121-0. Monto Total Anual Comprometido: \$ 24.289.436.-

Directora SECPLA: Señala que es un proyecto de adquisición financiado por el GORE, en la documentación están desglosados los costos, lo que en su totalidad es de 24.289.436.-

Presidente (S): Ofrece la palabra

Concejal Trincado: Le parece muy buena la instancia, pero se ha tenido bastantes dudas con respecto al funcionamiento correcto de estas, por lo que cree importante aprobar este recurso, pero también solicitar a Salud que entregue el registro de las bitácora de las ambulancias.

Presidente (S): Somete a aprobación el punto

3.- Aprobación y compromiso de Costos de Operación y Mantención, Proyecto de Adquisición de Reposición Ambulancia para atención Primaria de Salud Diversas comunas RM, código BIP 40064121-0. Monto Total Anual Comprometido: \$ 24.289.436.-

Concejal Trincado: Aprueba con la observación hecha.

Se aprueba el punto por unanimidad de los asistentes.

Presidente (S): Da paso al siguiente punto:

4.- Aprobación Convenio Mandato Resolución Exenta N°294 Suscrito Entre El Gobierno Regional Metropolitano y la Municipalidad de San José de Maipo, Código BIP 30094962-0 Proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Estadio Municipal, Comuna de San José de Maipo, código BIP 30094962-0". El monto del Proyecto aprobado en la nueva resolución es por el total de M\$ (millones de pesos) 9.007.178.

Da la palabra a la Asesora Jurídica.

Asesora Jurídica: Explica que básicamente se somete a aprobación por el monto, es un convenio modificatorio del convenio original, por M\$1.717.935 millones que se le inyectan al proyecto, y es por eso que requiere la aprobación del concejo.

Directora SECPLA: Esta resolución viene a generar una inyección de recursos para generar las retoma de las obras.

Concejal Vargas: El proyecto original del estadio se mantiene con los mismo montos y se le suma una inyección de M\$1.717.935 millones.

Presidente (S): Someta a aprobación el punto:

- 4.- Aprobación Convenio Mandato Resolución Exenta N°294 Suscrito Entre el Gobierno Regional Metropolitano y La Municipalidad de San José de Maipo, Código BIP 30094962-0, Proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Estadio Municipal, Comuna de San José de Maipo código BIP 30094962-0". El monto del Proyecto aprobado en la nueva resolución es por el total de M\$ (millones de pesos) 9.007.178.
 - Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Presidente (S): Da paso al punto Nº5:

Presentación PLADECO 2023 -2027. Expone Mapocho Consultores y Secretaria Comunal de Planificación.

Receso.

Presidente (S): Retoma la Sesión Ordinaria N°107, pasamos al punto №5, expone Mapocho Consultores y da la palabra a al Representante de la Consultora.

Comienza Proyección



San José de Maipo

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

San José de Maipo

Modelo de Planificación según Bases

¿QUÉ ES EL PLADECO?

- El Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento de planificación que los municipios utilizan para generar desarrollo en su territorio.
- Es una guía para la acción que permite generar impulso en los ámbitos de desarrollo social, medio ambiente, infraestructura, educación, salud, cultura, seguridad, deporte y gestión institucional, entre otros.
- Es también un proceso de análisis de los déficit y necesidades de la comunidad, para traducirlos en un sueño comunal, acompañado de un plan de inversiones.

™ MAPOCHO

2 Instrumento Coherente
to list (online) si y di autri sono fino ampliamento si

Instrumento Flexible
1-salasto y alerdado periodicamento.

Instrumento Operativo
bosto cod de umo di que finalmento si semendono
distribución a la succión de como de

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (18.695)

Instrumento Participativo

DIAGNOSTICO COMUNAL

IMAGEN OBJETIVO Y PLAN
DE INVERSIONES

EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO

EVALUACIÓN PLADECO
2018-2022

ENTREVISTAS

TAILERES SECTORIALES
INFORME DIAGNOSTICO

PRESENTACIÓN
RESULTADOS EQUIPO
MUNICIPAL

MAPOCHO

SISTEMA DE
EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO

CAPACITACIÓN
INFORME FINAL Y
LANZAMIENTO

CAPACITACIÓN
INFORME FINAL Y
LANZAMIENTO

CAPACITACIÓN
INFORME FINAL Y
LANZAMIENTO

ENVERSIONES
PLAN DE
INVERSIONES
PLAN DE
I



San José de Maipo

2. Imagen Objetivo y Pian de Inversiones

San José de Maipo

3. Sistema de evaluación y seguimiento



B. PLAN DE INVERSIONES











Participación ciudadana





Security Communication (Control)

And if a Microsoft Control (Control)

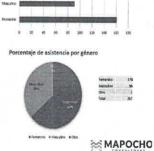
Citic by Reporting Sparce)

Citic by Reporting Sparce)

Citic by Reporting Sparce)

Citic by Reporting Sparce)

Control (Control)

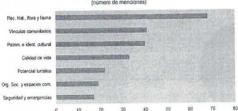




Participación ciudadana

Resultados Talleres Participativos Aspectos Positivos

> ¿Què valora más la gente? (número de menciones)



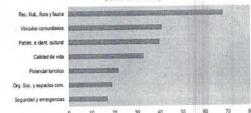
≥ МАРОСНО

San José de Maipo

Participación ciudadana

Resultados Talleres Participativos Aspectos Positivos

¿Què valora más la gente? (número de menciones)



MAPOCHO



Participación ciudadana

Resultados Talleres Participativos Sueños de Futuro

> ¿Cuáles son los principales sueños de la comunidad? (número de menciones)





Ideas Fuerza Imagen Objetivo Comunal

a. FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL PATRIMONIO MATERIAL CAJONINO
 b. PROMOVER UN DESARROLLO AMBIENTAL. SUSTENTABLE Y LA GESTIÓN DE RIESGOS OPORTUNA EN UN ESCENARIO DE CAMBIO CLIMATICO
 c. PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA DE SERVICIOS DE CALIDAD Y

DESARROLLAR UN TURISMO SUSTENTABLE
d. FORTALECER A LA COMUNA CON ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y

d. FORTALECER A LA COMUNA CON ESPACIOS PUBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y LIMPIOS

e. LOGRAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO Y MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y EL TRANSPORTE

f FORTAL FCER LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION MUNICIPALES

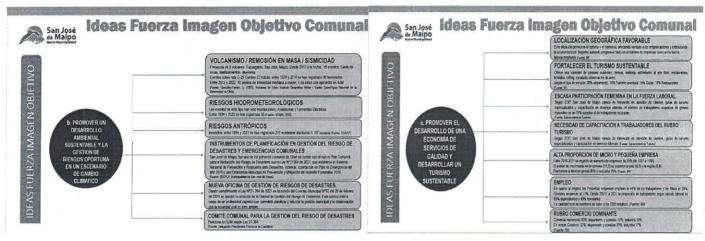
San José de Maipo

Tallers Participativo Communal

Tallers Participativo Sel Plades

Tallers Participativo Sel Participativo Sel Participativo Sel Participativo Sel Participati







San José de Maipo

Visión futura comunal

(Propuesta preliminar)

"San José de Maipo es un territorio inserto en un medio de montaña, cercano a la capital, que desarrolla el turismo sustentable, poniendo en valor su patrimonio cultural y natural, y donde sus habitantes son resilientes al riesgo y viven de manera segura" San José de Maipo de Maipo de Maipo Idea Inst

Musicipations

Ideas fuerza Misión Institucional Municipio como una institución que garantiza los derechos básicos de la comunidad, innovando en las soluciones de las necesidades y problemáticas comunales

Eficiencia, eficacia y transparencia en la administración de los recursos.

Municipalidad al servicio de la comunidad, especialmente de la población con más carencias.

Institución que se relaciona con los actores sociales de

Municipio comprometido con el medio ambiente y la sustentabilidad.



IDEAS FUERZA IMAGEN OBJETIVO

PLAN DE INVERSIONES

	1.1 EQUILIBRIO EN EL DESARROLLO DEL	TERRITORIO	COMUNAL	STREET, STREET		
Objetivo Estrategico		Mintages Empire M.		Temena	60.06	mee
	Actualizar el Plan Regulador Comunal de San José de Maipo	400,000	2025	2032	FNDR, MINVU	SECPLA
LI PLANIFICAMEL RRITORIO CORFORANDO LA	2 Plan de asistencia Técnica para Soluciones Sanitarias en Diversos Sectores de la Comuna.	700.000	2025	2032	SUBDERIE PMB	SECPLA
RIABLE DE RIESCOS Y ESASTREN	3 Programa de Regeneración Urbana con Integración Social en diferentes barrios de la comuna.	2.320.000	2025	2032	FNOR, MINVU	SECPLA
	4 Proyectos Quiero Mi Barrio	700.000	2025	2032	MINVU	SECPLA
	5 Programa mejoramiento de espacios públicos	500.000	2025	2032	FNDR	SECPLA
	6 Programa de implementación de alumbrado peatonal.	162481	2025	2032	SUBDERE PMU. Emergencia, PMB	SECPLA
	7 Mejoramiento Plaza Ignacio Carrera Pinto	82.338	2024	2028	FNOR FRIL	SECPLA
	8 Mejoramiento Plaza Camino Oriente - El Manzano	N2.927	2024	2028	FNOR FRIL	SECPLA
EHMEENIN.	9 Instalación de Luminarias solares, sector Baños Morales	35.623,31	2024	2028	SUBCERE PMU	SECPLA
	10 Mejoramiento Plaza San Gabriel	159.445	2024	2028	FNOR FRIL	SECPLA
	11 Mejoramiento de plazoletas Vila La Pastora	126.862	2024	2028	FNOR FRIL	SECPLA
	12 Mejoramiento Espacio Público Cañada Norte	158.216	2024	2028	FNDR FRIL	SECPLA
Z MELORAR PL	13 Mejoramiento Plaza Padre Hurtado	97.706	2024	2026	Gobierno Regional FRIL	SECPLA
JIFVAMIENTOM Y	14 Mejoramiento Plaza Villorrio El Volcán	95,000	2024	2028	FNOR FRIL	SECPLA
MCIOS PUBLICOS	15. Mejoramiento Plaza Los Chacalles, San Gabriel	100.000	2024	2028	FNOR FRIL	SECPL/
	16 Mejoramiento Platabanda calle Los Rodados, San Gabriel	100,000	2024	2020	FNDR FRIL	SECPLA
	Programa de Mejoramiento y Mantención de Plazas y Áreas Verdes en San José de Maipo 2023-2024	259 324,13	2024	2028	FNOR FRIL	SECPLA
	Mejoramiento de Piaza de San José de Maipo, Proyecto Pérgola Cultural	150 000	2024	2028	SUBDERE PMU	SECPLA
	19 Habilitación de paseo peatonal turístico de San José de Maipo	48.000	2025	2026	ENDR	SECPLA
	Programa de evaluación, recuperación y reemplazo del arbolado urbano de San José de Maipo	200,000	2025	2032	DPCEO	Gobierno
	21 Diseño y ejecución de proyectos de riego tecnificado para áreas verdes existentes	60 000	2025	2032	DPCEO .	Gobiemo

	La San Carlos Maria Carlos Car	D.O.S.	MAN !	No. of the last		Mary 17	A HITTE	1.1 EQUILIBRIO EN EL DESARROLLO DE	LTERRITORI	O COMUN	AL		
jet vo Estrategaso	N Mes de Proyecto	Monto estimatio AIS	-turcko	Termine	Tuiste	UTR	Dijetivo Estratrigico	N Fara de Proyecto	Month estimado	fajcia	Termino	Fuente	UTR
	22. Mejoramiento senecio comunal de Parimentación (bacheos)	2 000 000	2025 2025	2032 2028	MINVU, SUBDERE ENDR	SECPLA SECPLA	District Country of	Reposición de Camiones Aljibe para para Agua Potable, San	280.930	2024	2028	Gobiemo Regional	SECPL
	23 Programu puvimentos participalnos Plan da Inversionos en Infraestructura de Movilidad y Espacio Publico – Lay	45,000	2025	2028	FNDR FRIL Circ. 33	SECPLA		José de Maipo	200.000			FNDR Circ.33	
	N*20.958. 29 Programa de conservación de veredas	1.500 000 4.000,000	2026 2026	2028 2028	FNOR WOP	DOM	100	45 Reposición Camión Limpla fosas San José de Maipo	173,740	2024	2028	Gobiemo Regional FNDR Circ.33	SECPLA
	Parementación de calcadas para commos rurales Majoramiento de Pavmentación en la Localidad de San José de Major	142 325,1	2024	2028	SUBDERE PMU Tradizional	DOM		46 Construcción Efluente Artificial Planta Tratamiento Aguas	54.043,44	2024	2028	PMU-Tradicional	SECPL
	Mejoramianto de Pevimentación en las Localdades de Las Vertentes y El 20 Canalo	96.500	2024	2028	MINVU SERVIU	DOM		Servidas Villa Canelo, San José de Maipo Mejoramiento red aicantarillado aguas servidas Villa El Canelo,	32.186	2024	2028	PMU-Tradicional	DOM
	Conservación de calles e intraestructura senilaria, comuna de Sist José de	3,000,000	2024	2028	FNOR FRIL	DOM		4/ San José de Maipo	OL.ISO		Territoria (n. 17)	Gobierno Regional	
	30 Proyecto de instalación de señaldica Turística en San José de Maipo	150 000 185 307	2024 2024	2028 2028	SUBDERE PMU FNOR FRIL	DOM:	114	48 Ampliación de la red de operaciones sanitaria de Aguas Andinas en San José de Maipo	3.000.000	2024	2028	FNDR Circ.33	SECPL
MEJORAR LA	31 Construcción Estaconamiento Parque Natural Mirador de Condores 32 Mispopriento caminos rurales 33 Plais Comunal de Ciclovias y Ciclobandas	900.000	2026 2023	2028 2025	FNDR MINYU, ENDR	DOM	IMPLEMENTAR ACCIONES	Construcción Sistema de Respaldo de Energía Comunidad de	22.280	2024	2028	PMB TRAD, 2019	DOM
THEDAD Y LA	Masa Técnica Trimestral y Coordinación Interna entre Direcciones (Trimisto, 34 SECPLAN y DOM).	1.000	2023	2025	Municipalidad	SECPLA	PARA EL SANEAMIENTO	Agua Potable El Manzano, San Josè de Maipo Mejoramiento Canal Morenino para APR Santa Maria del Estero,		2024	2028	PMB TRAD, 2019	DOM
			2023	2025	FNDR	DOM, Dir. Tránsto y	SANITARIO	50 San José de Maipo	81.999	2024	2020	PMC 11040, 2019	DOM
	35 Plan Macelto de Segundad Vial	105.000	als			Trumporle Público (DTTP		51 Mejoramiento Integral Sistema de agua potable El Melocoton Bajo, comuna de San José de Maipo	103.963	2024	2028	PMB TRAD, 2019	DOM
	36 Mantencion activa de los paraderos en diferentes sectores 37 Plan de calidad hariotica en el transporte colectivo	150.000 6.000	2023	2025	DTPM TNOR FNOR	DOM, DITP DOM, DITP DOM, DITP		Construcción de Fosas-Pozos para Población Los Rodados de	48.387,5	2024	2028	PMB Sanit. Estudio	DOM
	38 Programa de construcción de paraderos con pertinencia local y turistica 39 Programa de restalación de bicidolaros en xector urbano y localidades rurales	200,000	2023	2025	ENOR:	DOM, DTTP.	1918	San Gabriel					DOM
	Estudio de cobertura digital y telefonia para posibles soluciones aplicadas a	10.000	2023	2025	ENDR	DOM, OTTP		53 Asistencia Técnica para Generación de Proyectos en San José de Malpo	54.000	2024	2028	PM8 Asist. Técnica	a DOM
	41 Estudo de facibilidad para la construcción de rad comunal de cidovias	15.000 26.000	2024	2025 2026	DTPM FNDR	DOM, DTTP.		Mejoramiento de evacuación de aguas Lluvias, localidad de Las	60.000	2024	2028	PMU	DOM
	42 Estudio para determinar el parque automotriz (permanente y proyectodo) 43 Plan para normalización do estraconamientos urbanos y nurales	20,000	2025	2026	FNDR	DITTP		Vertienles.		-			

		2.1 DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTA		ESGO DE	DESASTE	-571		Ш
Objetivo Estatogico	N'	idea de Proyecta.	Monta estimado MS	teleto	Talmino		UTEL	
	1	Obtención de Certificación Ambiental Municipal en el Nivel de Gobernarza Climética.	35,000	2024	2026	Dirección de Prolección Clivil, Emergencias y Operaciones (DPCEO)	Gobierno Regional	
THE RESERVE	2	Programs de Energias No Convencionales en Editicos Públicos y	150.000	2024	2028	OPCEO.	Gottemo Regional	H
	867	Municipalios. Politica Locat de Medio Ambiente	25,000	2024	2028	DPCEC	Gobierno Regional	例
FOESARROLLAR LA	3	Actualización de Crdenenza Ambiental Local	15.000	2020	2028	DPCEO	Municipalyted	199
EGTEON AME ENTAL	87.73	Estudio de un Sistema para la Casión de Denuncias Ambientales.	15,000	2024	2028	DECEO	Municipalded	199
HIGIPAL	5	Clinica veterinanii movil	80,000	2024	2008	DPCEO	Gobierno Regional	110
	6	Plan nacional de atención veterinaria caninar y feina	12 125	2024	2024	DECEO	Gobierne Regional	H
	1	Construcción de zona carina en S.M	20.000	2024	2024	DPCEO	Gobierno Regional	100
	6	Centro Welerinano municipal	40.000	2024	2028	DPCEO	Gotermo Regional	: 80
	10	Hebitación Parque Natural Mirador de Cóndoras, Comuna de Sen José de Mapo	135.602.53	2024	2024	DPCEO	Gobierno Regional (FREL)	Щ
	11	Actualizar el Plan Comunal de Emergencias	20.000	2025	2025	DPDEQ	Goblerno Regional	88
	12	Actualizar de Para Comunal para la reducción de Rangos de desarror (según bay 21.364).	40 000	2025	2002	DECEG	Gratierno Regional	ı
	13	Actualización de ordenanza municipal en prevención y miligación de incumios forcetales	5.000	2025	2025	OPO50	Octierno Regional	2
	14	Fortalisemiento organizacional de oficina municipal de geation del nesso de desastres	180.000	2025	2027	DPCEO	Gutnerno Rogional	18
12 MEJORANI A GESTKA E REDUCCION DE RESCOS	15		900,000	2025	2027	DPCEO	Gobierno Regional	ď
DESASTPES	15	Seminario de servicios turisticos, protección de las personas, la naturaleza e infraestructura frente a incondios fornatalas de interfaz	15 000	2024	2025	OPCEO	Gobierno Aregional	\$ 11
	17	Seminario Reducción para el Riesgo de Desastera en un escenario de amergencia climática en San José de Maspo	15,000	2025	2028	OPCEO	Gobierno Regional	91
	10		160 000	2025	2026	DPOEO	Gobiamo Regional	
	19	Estudio de ingenería para la reposición de puentes	150.000	2025	2028	OPCEO	Gobierno Regione	38

Objetives	W	Idea de Froyecta	Monte estimado MS	lintein	Tèrmino	Fuerte	UTR
	20	Fortalecamento del Programa de Recicleje Comunal en viviendas y recinice municipales	\$9,000	2024	2028	DPCEO	Gobierno Regional
221 REDUCIA LOS	21	Fomento de iniciativas vinculadas al consumo y la generación responsable	100.000	2024	2028	DPCEO	Gobierno Regional
RESIDUOS CUE. NENERA	22	de residuos (reutilización y reducción). Plan Piloto de Compostaje en Vivendas.	25.500	2024	2028	DPCEO	Gobierne Regional
A COMUNA	1800	Programa de instalación de puntos verdes en el territorio comunal.	80.000	2024	2028	SECPLAN	Gobierno
	23 Programa de insta 24 Programa de errac Flaboración de ca	Programa de erradicación de microbasurales.	80 000	2024	2028	DPCEO	Gobierno Regional
222 GENERAR UNA	25	Elaboración de plan de oducación ambiental para dirigentes y vecinos con enfoque en la protección de la biodiversidad local. Fortalecamento del	45 000	2025	2032	DPCEO	SUBDERI Ministerio de Medio Ambiento
VALORACIÓN DEL MEDIO Y UN ECMPORTAMENTO SUSTENTABLE EN LA	26	Programa de fenencia responsable de mancetas y bionestar animal.	30,000	2025	2032	DPCEO	SUBDERI Ministorio de Media Ambienti
POPLACION	27	Programa de reforestación comunitario en terrence fiscales y biene nacionales de uso público.	60.000	2025	2032	DPCEO	Gobierni Regiona

	3.1 FOMENTO DE LA ECONOMIA LOCAL PARA ESTIMULAR	LACREAL	iddialah direbe	EMPLEO	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	200	0
de er vo Matrategira	Idea de Prosecto	Monta nationally ME	H-06	terman.	Flacing	THE C	Ë
S T PROMOVER EL	Edudo de principidad para la cruzión de Phajatona de Durgo de Najoba. Programa de Contaciones de la discussiva de Engendentes Colonada del Refugio de Programa de Contaciones de la discussiva de Engendentes Colonada de Refugio de Productivo de Contaciones de Contaciones de Contaciones de Contación de Contación de Palada Comandió de discussivo de Contación de Con	15 000 00 000 30 000 35 000 25 000	2025 2025 2025 2025 2025 2025	2030 2032 2032 2032 2032	BERCOTEC -	Desemble Económico local Desemble Econômico local Desemble Econômico local Desemble Econômico local Desemble Econômico local	TARGET PARTY
EYAFRIZLLOY APOYO BTEGRAL HACIA EL	Programs de capacidaçõe en comercia virtual que promueva la reconvenida digital	50,000	2025	2012	SENCE	Desamplio Económico XXXIII	ı
MITER MENTO	7 Elaboración de culterbo de espacion disponibles para localización y apoyo a emprendedores locales	30,000	2025	2027	MUNICPIO	Desarrollo Económico local	H
	8 Crosscon mensa publico privatela piana el denomenta económico fecal y generación de empire.	1000	2025	2027	MUNICPR)	Desamila Existence local	9
	9 Programa de accusivamo granda económico	1.000	2025	2021	MUNICPIO	Desarrollo Económico local	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T
	10. Plan de insuvación de capacitaciones productivas para mujerna y compriencias en biornago comunitario.	35,000	1925	2021	BENCOTEC	Desemblio Esperámico local	Ĭ
	11. Programa de capacitación para servicios y comercio (monisting, contabilidad y citros).	90.000	2025	2027	BERCOTEC	Desarrollo Económico local	Į
	12 Programa de capacidado, promoción y comerciózación de productos locales	15 000	2025	2027	SERCOTTC	Deservato Faunderica inical	Ī
	13 Programa de capacitación para emprendimientos y certificación en idiomas, rescalo agresia, primisos auxilios, antiricidos	15,000	2025	2027	SERCOTEC	Desarrollo Económico local	ł
12 IESARROLLAR	14 Plan de concesos harboox book con degentes soo des y representantes de juntas de vecinos	15.000	2025	2027	SERCOTTC	Desarrolla Económico local	1
OMPETENCIADEN MERENDEDORGE DOALES	15 Programa de aflacescación digital para comenciantes y emprendedores	15:000	2025	2027	SERCOTEC	Desarrollo Económico local	Ĭ
O'NETP	16 Programa de sensibilización turistico en la comunidad colucións (patrimonio a Hamildad turistico)	10-000	2025	7027	MERCOTEC	Desarrolis Económico local	ł
	17 Cido de charles en intercambio propriencias en fariamo.	10 000	2026	2027	RERCOTEC	Omiarcho Económico locu	200
	18. Ciclo de capacitaciones para operationes turisticos (mahelino, cido de ventas, calidad, consistindad entre oficia)	15,000	2025	2021	SERCOTEC	Deservito Económico los d	100
	19 Programa de opportación en habilidades blandas para el funsirio	15 000	2025	2021	SERCOTEC	Desarratio Económico local	8

tiintivo Estrategico	THE PARTY	blea for Property	Mores No.				
	6 Emboración de Pt	NOETUR:	85 000	2025	2075	Gobierne Regional	Deserrol Económic local
	Programa de ce	microción de competancias laborales vinculadas al rubio de	20.000	2025	2028	Gobierns Ringional	Dosami Económi kosi
	Programa de cas guestionomia y alo	scrización en emprendimiento y administración de servicios de amendo.	20 000	2025	2028	Gobierno Regional	Económi Económi local
21 MPULSAR EL SARROLLO DE	A CONTRACTOR OF	caución para personal do servicios de guatronomia; y altipamento.	20 000	2005	2025	Gotserna Regional	Donard Econom Issuel
OB SERVICIOS IRISTICOS	24 Programa de capa	chiación a guilas locales de turismo	20 003	2025	2028	Gobierno Regional	Desarro Económ Iscali
	25 Programa de Nati	Manido de argientenica con cantella (nitrasonal	85.000	2025	2025	Gotsento Regional Convento Municipio y Presiden	Design Econon loca
	26 Estudio de la cap	rated de cargo turistica para le comuna de San José de Maipo	20 000	2025	2020	Gobseno Regional	Deearr Econón loca
	27 Plan de Marketin busiern schikder	papicado a nutros dos ambitos del funemó como el gastronómico es al um libre y espireme	25.000	2025	2027	Gobiemo Regional	Cinnam Econón Ison
		ano inchaelvo de Sen José de Maipo	10.000	2025	2077	Sercitor	Econtr Econtr locs
2 DESARROLLAR CONES PARA LA	29 Desarrollo de pág	ina wab comunal da turamo	3.000	2025	2027	MUNICIPIO	Denam Econon foce
COMOCION DEL IRISMO	30 Estrategia comur	icacional para al posicionamiento de la comuna y relación con l	3.000	2025	2027	MUNICIPIO	Denam Econós loca

			PERSONAL PROPERTY.	NAME OF STREET			AMBITO DESARE	OLL	O SOCIAL 4 1 PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD Y EL PATRI	MONIO CU	LTURAL (CAJONING		1011
Objetivo Estrategico	NY tidea sie Penyeésé	Monte retinado		Termino	Fuertr		Objetivo Estrategico	No		Manta Manta MA	inicio	Termino	Fuests	UTR
		,	5.5	NA PAR	177	Desarroll		1	Elaborar un Plan Municipal de Cultura	10.000	2025	2025	Ministerio de las Culturas, el Patrimonio y las Artes	DIDEC
	Plan de mejora de los atractivos turísticos locales de San José de Maipo	20.000	2025	2027	SERCOTEC	Económic o local		17.75	Programa de talleres de expresiones artístico-culturales. Diseño para Habilitación Biblioteca y Salón Cultural en Ex- Estación de San José de Malpo	50.000 30.000	2025 2025	2027	Goblemo Regional Ministerio de las Culturas, el Patrimonio y las Artes	DIDEC
						Desarroll	4.1.1 DESARROLLAR		Programa de actividades culturales con fines turísticos	45.000	2025	2027	Ministerio de las Culturas, el Patrimonio y las Artes	DiDEC
	Plan de conservación de recursos naturales de interés turístico	18.000	2025	2027	MMA	Económic o local	UNA GESTION CULTURAL DESDE		Plan de puesta en valor de patrimonio vivo y experiencias : culturales del territorio	30.000	2025	2027	Ministerio de las Culturas, el Patrimonio y las Artes	DIDEC
	Programa de actividades de sensibilización para el uso	8 000	2025	2027	MMA	Desarroll o Económic	LAS DISTINTAS LOCALIDADES Y TERRITORIOS	6	Elaboración de guía interactiva de festividades locales (catendario enural de celebraciones incluyendo estrategias de promoción)	5.000	2025	2027	Ministerio de las Culturas el Patrimonio y las Artes	DIDE
PATRIMONIO	responsable del agua y su impacto en el turismo					o local			Plan ruta cultural patrimonial de San José de Melpo	10.000	2025	2027	Ministerio de las Culturas el Patrimonio y las Artes	DIDEC
TURAL CON VES TURISTICOS		35.000	2025	2027	MMA	Desarroll	45 17 27 1		Guia normativa de conservación de la identidad y patrimonio local	6.000	2024	2025	MUNICIPIO	SECPL
	38 Estudio de impacto ambiental de la actividad turística	35,000	2023			Economic o local		0	Mejoramiento de Plaza de San José de Maspo, Proyecto Pérgola Castural	150.000	2025	2025	PMU, SUBEDERE	SECPL
	Estudio para la identificación y mitigación de fuentes					Desarroll	412 PROMOVER EL		Capacitación permanente para agentes y organizaciones culturales de la comuna.	20.000	2024	2027	Ministerio de las Culturas el Patrimonio y las Artes	DIDEC
	37 Estudio para la identificación y mogación de fuertes contaminantes	10.000	2025	2027	MMA	Económic o local	RESCAIL DENTITARID		Estudio de factibilidad de la construcción de un Pueblito de ariesanos del Calón	10.000	2024	2025	Ministerio de las Culturas el Patrimonio y las Artes	DIDEC
	STATE OF THE PARTY					Desarroll	PATRIMONIAL	47	Ordenanza de protección de la identidad local para el diseño y construcción de fachadas.	10.000	2024	2025	Ministerio de las Culturas el Patrimonio y las Artes	
	38 Ciclo de talleres de conciencia ambiental en el turismo	8 000	2025	2027	MMA	Económic o local		69	Estudio de evaluación de inmuebles con valor patrimonial evaluando con valor patrimonial	50.000	2024	2025	Gabiemo Regional	DIDEC

	48	FORTALECIMIENTO DE LA INC	LUSION SOCIAL	DE GRUPO	S PRIORITA	ARIOS	
Objetivo Estrategico	Nº	Idea de Proyecto	Monte estimado	Inicia	Termino.	Fisante	UTR
421 PROMOVER EL	14	Programa para Pequeñas Localidades 2022, Plan de desarrollo Localidad de San Gabriel	1.597.000	2022	2025	SEREMI MINVU	SECPLA Of, Vivienda
ACCESO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA	15	Elaboración de política municipal de vivienda	20.000	2025	2025	Municipalidad	SECPLAN Of, Vivienda
	16	Programa de Asentamientos Precarios del SERVIU	1.700.000	2023	2027	SERVIU	SERVIU SECPL
	17	Estudio para conocer la realidad de los adultos mayores en situación de abandono.	30,000	2026	2027	MDSF	DIDECO
	18	Elaboración de Política Comunal del Adulto Mayor.	25,000	2026	2027	MDSF	DIDECO
12.2 PROMOVER EL LILROIGIO DE DERECHOS DE LAS	19	Elaboración de Política comunal de inclusión.	35.000	2024	2025	MIDESO	DIDECO
PERECHOS DE LAS PERSONAS EN BITUACION DE AULNERABILIDAD	20	Adquisición vehículo para traslado personas en situación de discapacidad.	15,000	2024	2025	Gobierno Regional	SECPLAN
	21	Creación de la Oficina Municipal de la Mujer, diversidad y género	15.000	2024	2025	SERNAMEG	DIDECO
	22	Centro comunifario municipal de rehabilitación y de diversidad funcional	100,000	2025	2026	SENADIS	DIDECO

		4.3 FORTALECIMIENTO	DE LA SEGURIDA	O CIUDAD	ANA		
Objetive Estratégico	Nº	Idea de Proyecto	Monto estimado M\$	Inicia	Termina	Furme	UDB:
3 20/4/1/20	23	Actualizar el Plan Comunal de Segundad.	8.00G	2025	2032	Gobierno Regional	Dirección de Seguridad
431 FORTALECER LA SEQUIDIDAD	24	Ampliación Sistema de Tele protección de diversas localidades, San José de Marpo	75.385	2024	2025	PMU SPD	Direction de Segundad
COMUNAL INTEGRAL	25	Diseño Reposición Cuartel de 1º Compañía de Bomberos de San José de Marpo	87.845	2024	2032	FNOR	SECPLA
	26	Programa de adquesción de camionetas para Segundad y Emergencia	140 000	2024	2027	FNDR Circ. 33	SECFLAN
THE PERSON NAMED IN	27	Creación Centro de la Mujor y género	93.000	2025	2026	SERNAMEG	DIDECO
437 COLABORAR DE MANERA ACTIVA EN LA PREVENCIÓN	28	Apoyo a les organizaciones sociales en la postutición a fondos concursables de seguridad públics	2,000	2024	2027	MUNICIPIO	Dirección de Segundad
DEDELTO	29	Capacitación e la comunidad para la resistación de denuncias de delitos.	2.500	2024	2027	MUNICIPIO	Dirección de Segundad
		4.4 FORTALECIMIENTO	DE LA PARTICIPA	CIÓN SOCI	AL		FRENCH
Chjetiva Extrategica	N	ldes de Proyecto	Monto returnado 1/15	frice	Tennina	Pliente :	utit
	30	Apoyo a las organizaciones sociales en la postulación de proyectos a fondos concursables	2,000	2024	2027	MUNICIPIO	DIDECO
44 FAPOYAR A LAS ORGANIZACIONES	31	Diagnostico para la construcción y reposiciones de sedes sociales y centros comunitarios	2,000	2024	2025	MUNICIPIO	DIDECO
SOCIALES DE LA COMUNAL	32	Programa de participación ciudadana para la pastión turistica (lay 20 500)	20,000	2025	2025	MUNICIPIO	DIDECO
	33	Programa de fortalecimiento de organizaciones y líderes locales para gestión turística:	12,000	2024	2025	MUNICIPIO	DIDECO

LIERO DE	4.5 PROMOCION DE LA ACTIVIDAD DE	EPORTIVA Y L	A RECR	EACION	ivite for	THE REAL PROPERTY.		5.1	AMPLIACION DE LA OFERTA DE PRESTACION	ES EN SA	UD:	HEAT		SIGN CHANGE
Objetivo Estrategico	N ⁴ Idea de Proyecto	Monto estimado MS	Inicia	Termino	Fuente	IJŤR	Objetivo Estratégico	N-	Idea de Ptovesto	Monto	inicio	Termin	Fueste	UIR
	34 Construcción Centro Deportivo Recreacional Multipropósito	382.420	2024	2025	FNDR SNI	SECPLA			Programa de cuidados universales y cuidado al final de	ME		0	Municipal	
	35 Mejoramiento Gimnasio Municipal de San José de Malpo	150.807	2024	2026	PMU	SECPLA		1	la vida.	90.000	2026	2032	dad, MINSAL	Depto Salud
	36 Programa Deporte Masivo	80.000	2025	2027	"IND	DIDECO	S.1.1 FORTALECER LA OFERIA DE	2	Ampliación de cobertura y apoyo al Programa de Salud mental	100.000	2028	2032	Municipali dad,	Depto, Salud
	37 Mejoramiento Multicancha Población Las Brisas del Maipo	71,258	2024	2025	FRIL	SECPLA	ATENDON EN SALUD MENTAL						MINSAL Municipali	
451	38 Mejoramiento Multicancha y Plaza San Alfonso	156.238	2024	2025	FRIL	SECPLA		3	Programa de salud comunitaria.	50.000	2026	2032	dad, MINSAL	Depto. Salud
FORTALECER LA OFERTA	39 Mejoramiento Multicancha en Población Ignacio Carrera Pinto	78.143	2024	2025	FRIL	SECPLA		4	Programa de terapias complementarias	30.000	2024	2027	Municipali dad,	Dirección de Salud.
DEPORTIVA COMUNAL EN INFRAESTRUCT	Consultoria Estudio de Pre-inversión Proyecto de 40 Construcción Centro Deportivo Recreacional Multipropósito	14,500	2024	2025	MUNICIPIO	SECPLA	51.2 AMPLIAR COBERTURA DE ATENCION PARA PERSONAS	5	Capacitación comunitaria para prevención en salud y primeros auxilios.	15.000	2026	2032	MINSAL Municipal dad, MINSAL	Corporación Depto Salud
URAY ACTIVIDABES	41 Mejoramiento y reparación Multicancha Las Vertientes	70,000	2024	2025	PMU	SECPLA	POSTRADAS Ó CON DISTINTOS. NIVELES DE DEPENDENCIA	6	Programa de Promoción de la salud y estilos de vida saludable.	10.000	2025	2032	Municipali dad	Deplo, Salud
ACTIVITY OF S	42 Terminación Mejoramiento Complejo Deportivo Estadio Municipal de San José de Maipo, obras civiles	2,354,197	2024	2026	FNDR	SECPLA		5.2	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIO	Winesey)	III NETT		MINSAL	
	43 Terminación Mejoramiento Complejo Deportivo Estadio Municipal de San José de Maipo, obras civiles	3.730.822	2024	2026	IND	SECPLA	Objetivo Estralegico	N	Idea de Proyecto	Monto estimano	Inicio	Termis	Fusate	UTR
	AITO (asistencia ITO) Terminación Mejoramiento 44 Complejo Deportivo Estadio Municipal de San José de Maipo	59.838	2024	2026	FNDR	SECPLA	521 MEJORAR LA CALIDAD DE LA	7	Construcción de CESFAM de San José de Malpo	2.302.725	2025	2027	FNDR SNI SECT	Depto. Salud
	45 Apoyo a las organizaciones deportivas en la postulación de proyectos a fondos concursables	2.000	2024	2027	MUNICIPIO	DIDECO	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD	8	Mejoramiento de las Postas Rurales	100.000	2025	2032	SALUD	Depto Salud

AMBITO EDUCACION

	2000	6.1 TRASPASO AL SERVICIO LOCAL DE EDUCA	CION LOS V	NEDOS			
Objetivo Estrategico	N	Idea de Proyecto	Monto estimado MS	Iniclo	Тегліто	Fuente	UTR
1.1 MEJORAR LA CALIDAD DE LA	1	Plan de mejora inclusiva de los establecimientos educacionales.	15.000	2025	2026	MINEDUC, SUBDERE	Corporaci
NFRAESTRUCTURA Y REPARACIÓN PARA L TRASPASO DMINISTRATIVO	2	Conservación de infraestructura de escuelas	300.000	2025	2026	Gobierno Regional, MINEDUC	Corporaci
		5.2 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE L	A EDUCACIÓ	N			
Objetivo Estrategico	N°	Idea de Proyecto	Monto estimado M\$	Inicio	Termino	Fuente	UTR
	3	Programa de capacitación de cuerpo docente para mejora de la calidad de la educación municipal en materias de afectividad y sexualidad, y seguridad escolar.	30.000	2024	2026	MINEDUC, Municipalid ad	Corporaci
2 1 MEJORAR LAS ETODOLOGIAS DE NSEÑANZA		Formulación de una Política para el fomento de la innovación educativa	50.000	2024	2026	MINEDUC, Municipalid ad, SUBDERE	Corporac n
PRENDIZAJE	5	Programa de fortalecimiento de la educación en la primera infancia.	100.000	2024	2025	MINEDUC, Municipalid ad	Corporaci n
	6	Programa de desarrollo de espacios (sala de atención integral) para los niños, niñas y adolescentes con trastomos del espectro autista (TEA)	150.000	2024	2025	MINEDUC Municipalid ad	Corporaci n

Andrew Co.	=	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL D	THE REAL PROPERTY.	alphi 1-se	(IO) SIGNY (II		
Objetivo Estratógico	#	ld≡a de Proyecto	Monto estimado M\$		Fermino	Fuente	
6 3 1 PROMOVER LAS	7	Programa de alfabetización digital de adultos.	35.000	2025	2026	MINEDUC, Municipalidad	Corporació n
HABILIDADES SOCIALES, EMOCIONALES Y	8	Programa responsabilidades parentales	40.000	2025	2026	MINEDUC, Municipalidad	Corporació n
COGNITIVAS EN EL ALUMNADO	9	Acuerdos de colaboración con instituciones para el desarrollo de temáticas de interés cultural para alumnos de enseñanza básica y media.	5.000	2025	2026	MUNICIPIO	Corporació n
	10	Programa de educación ambiental.	30.000	2025	2026	MUNICIPIO	Corporació
3.2 PROMOVER LA	H	Programa de educación cívica para estudiantes de educación básica y media.		2025	2027	MINEDUC, Presupuesto Municipal	Corporació n
PARTICIPACION SOCIAL DE LA POBLACIÓN	12	Programa intersectorial de promoción del buen trato y equidad de género.	15.000	2025	2027	MUNICIPIO	Corporació n
STUDIANTIL		Iniciativas de orientación para prevenir el consumo de alcohol y drogas en los estudiantes de la comuna.		2024	2027	SENDA / PREVIENE	Corporació n
	14	Reforzamiento de la orientación vocacional de los estudiantes con enfoque de género.	15.000	2025	2027	MUNICIPIO	Corporació n

Objetiva Estrategico		lates de Preyecto	Monto estimado MS	Inicio	Termino	Fuente	UTR
1.1 FORTALECER LAS APACIBATES DE RESONAL MURICIPAL 1.2 MENORAR LA ESAESTRUCTURA Y UNIVARIENTO DE LINCIPAL	1	Apoyo Técnico para la formulación de Proyectos	54.000	2024	2025	PMB Asist. Técnica	SECPL
	2	Programa municipal de calidad continua.	30.000	2025	2032	Presupuesto Municipal	Adm. Municip
	3	Confección de Manuales de procedimiento por unidad municipal.	24,000	2025	2026	Presupuesto Municipal, SUBDERE	Adm. Municip
	4	Programa de acciones para el buen clima laboral.	20,000	2025	2026	Presupuesto Municipal, SUBDERE	Adm. Municip
	5	Programa de alianzas con Universidades, Institutos, Centros de Formación Técnica.	5,000	2025	2026	Presupuesto Municipal	Adm. Municip
	6	Programa de desarrollo y fortalecamiento de competencias en funcionarios municipales.	25,000	2025	2027	Presupuesto Municipal, SUBDERE	Adm. Municip
	7	Actualización de manual de código de ética institucional.	2.000	2025	2028	SUBDERE	Adm. Municip
	8	Reposición Edificio Consistorial de San José de Malpo (Etapa diseño)	143,000	2025	2027	FNOR	Adm. Municip
	9	Mejoramiento integral de las oficinas y dependencias municipales	300,000	2025	2027	FNOR	Adm. Municip
	10	Pian de reposición de equipamiento computacional y periféricos.	180,000	2025	2027	Municipalidad, Gobierno Regional	SECPL
	11	Plan de mejora de las condiciones de los espacios laborales mediante módulos de oficinas	180.000	2025	2027	Municipalidad, Gobierno Regional	SECPL
	12	Programa de adquisición y renovación de vehículos	263,466	2025	2025	FNDR Circ 33	SECPL

San José de Maipo **PLAN DE DESARROLLO** COMUNAL 2023 - 2027 El PLADECO lo construimos en

Presidente (S) ofrece la palabra

Concejal Trincado: Indica que estuvo presente en su trabajo y lo felicita, agradece a los vecinos que participaron, aunque considera que debieron ser más, le parece que el estudio refleja bien lo que el mismo ha podido ver entre los vecinos. Agradece el trabajo y también a la Directora DIDECO.

Concejal Manzano: Agradece la presentación, observa que la participación ciudadana, sin contar a los municipales, no supera el 1%, lo que le hace dudar de los resultados. En cuanto a la seguridad y la educación, por lo tanto, podría decir que el 1% de la población está considerada en este estudio.

Con respecto al plan de inversiones, le llama la atención por ejemplo el plan de seguridad pública, no requiere costos y los costos le parecen irreales en varios ámbitos, como el divisadero y la unidad de la mujer, incluso en los periodos de tiempo, como en la Multicancha, pero le planteará sus observaciones a la Directora.

Concejal Vargas: Agradece la presentación, y cree que es tanta la materia que tiene el Pladeco que le parece difícil digerirla en tan poco tiempo, por lo que cree que los Directores que manejan información con datos diarios, podrían hacer un informe ejecutivo de lo que está planteado en el Pladeco, para que ellos puedan usarlo como material de apoyo a la hora de aprobar este plan.

Concejal Fernández: En la presentación no vio a Melocotón Bajo y eso le llama la atención pues una localidad grande.

Presidente (S): Agradece la presentación, cree que hay mucho que revisar y lo harán a través de la Directora. Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°107, siendo las 13:45horas.

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO SECRETARIO MUNICIPAL

> VIVIANA BRICEÑO BARRA SECRETARIA DE ACTAS

ALEJANDRO HORMAZABAL ARTEAGA PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL